



Medios para asegurar el pago en las operaciones comerciales

En estos tiempos de crisis y dificultades económicas, los riesgos en las operaciones comerciales son un tema de análisis prioritario para quienes se dedican al comercio. Los proveedores están cada vez más preocupados por el riesgo de impago, dado el gran impacto negativo que supone en sus flujos operacionales, especialmente ante las dificultades que están teniendo las empresas para acceder al crédito.

De esta manera, la utilización de algún medio para garantizar el pago en las operaciones comerciales se ha convertido en un aspecto de vital importancia para todos los operadores económicos, y su conocimiento, imprescindible para sus asesores jurídicos.

A continuación se detallan los instrumentos más comúnmente utilizados para asegurar el pago, tanto en el comercio nacional como en las operaciones comerciales transfronterizas. Nuestro análisis tiene como objetivo hacer una referencia a los medios que, según la experiencia en el ámbito de los litigios comerciales, han probado ser los más eficaces.

Por René Irra de la Cruz y Manuel Franco Vergel. Abogados del grupo de arbitraje internacional de CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA.

1. CONTRATOS DE GARANTÍA PERSONAL

INSTRUMENTO DESCRIPCIÓN REGULACIÓN

1.1. FIANZA

Contrato por el que el garante o fiador se obliga frente a cumplir por un tercero

SUSCRIBETE >

para una conversión completa a PDF |